



**UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR)**

**PRESIDENCIA *PRO TÉMPORE***

**S.E. FERNANDO LUGO**

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

**SECRETARIA GENERAL**

**DOCTORA MARÍA EMMA MEJÍA**

**REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA UNASUR-HAITÍ**

**EMBAJADOR RODOLFO MATTAROLLO**

**CONSEJO DE DELEGADOS DE UNASUR**

**ASUNCIÓN 14, 15 y 16 de marzo de 2012.**

**CONSEJO DE MINISTRAS Y MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES**

**ASUNCIÓN 17 de marzo de 2012**

**SECRETARÍA TÉCNICA DE UNASUR EN HAITÍ**

**INFORME DE ACTIVIDAD**

**10 de marzo de 2012**



## **Resumen Ejecutivo**

El contenido de este Informe resume las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica UNASUR en Haití, desde su inauguración el 31 de agosto del 2010 hasta la fecha.

En el se consignan no sólo las actividades ya desplegadas y en proceso de ejecución, sino también los nuevos proyectos recientemente impulsados y las propuestas.

Las actividades de la Secretaría Técnica estuvieron guiadas por el respeto a determinados principios: la colaboración y conformidad de las correspondientes autoridades gubernamentales, una conducta amigable y no invasiva y la atención de aquellos temas que aparecen como de mayor urgencia: las persistentes necesidades de salud, magnificadas además por el brote de cólera de octubre del 2010; la inseguridad alimentaria, la respuesta a los problemas de vivienda de los desplazados por el terremoto de enero del 2010 y también, con una mirada un poco menos inmediata, contribuir al refuerzo de la estabilidad institucional y a la vigencia del Estado de derecho.

En este Informe el lector encontrará los aportes de la Secretaría Técnica a proyectos como Pro-Huerta, combate al Cólera, ampliación y reparación de centros de salud, construcción de viviendas provisorias, cantinas escolares, ayuda a la recuperación de fuentes de trabajo o al restablecimiento del servicio de agua en un nosocomio, ratificación de los tratados internacionales de derechos humanos, creación de un Instituto haitiano en la materia, reforma de los Códigos penal y procesal penal. Asimismo se señalan acciones tendientes a fortalecer los lazos de hermanamiento entre ciudades haitianas y de los países miembros de la UNASUR, así como actividades culturales y de difusión en general llevadas a cabo por la Secretaría Técnica.

En todos estos proyectos se procuró la consulta y coordinación con otras representaciones diplomáticas, especialmente con las de América del Sur y América Latina en su conjunto. La interacción también involucró a entidades multilaterales y de la sociedad civil.

Un apéndice documental y de información estadística y fotográfica contribuye a ilustrar aún más este Informe de la Secretaría Técnica.

# SECRETARÍA TÉCNICA DE UNASUR EN HAITÍ

## INFORME DE ACTIVIDAD

10 de marzo de 2012

*“Cada vez que se presenta la cuestión de finalizar en Haití una misión de las Naciones Unidas, es imposible no preguntarse sobre la irreversibilidad del proceso encarado. Porque, a más de los objetivos específicos asignados a tales misiones, las Naciones Unidas tendían a obrar para facilitar la democratización de Haití. Las Naciones Unidas deseaban contribuir al establecimiento de una Nación reunificada, un Estado de derecho. Un país donde reinara la justicia y la libertad. Pero tomará mucho tiempo y muchos esfuerzos para que cambien las mentalidades, para que las instituciones democráticas que se han creado comiencen a funcionar efectivamente y para alejar de manera permanente la tentación del retorno sino al Duvalierismo, a alguna forma de régimen autoritario.”*

*Boutros Boutros-Ghali<sup>1</sup>*

### **. Introducción**

La cita del ex Secretario General de las Naciones Unidas con que comienza este informe podría ser una profecía cumplida si no existiera una firme voluntad política de aprovechar las trágicas circunstancias creadas por el terremoto de enero de 2010 para una suerte de refundación de Haití, para emplear la expresión utilizada por el gran intelectual y defensor de los Derechos Humanos Jean-Claude Bajeux, recientemente fallecido.

Si bien este informe versa sobre temas estrictamente referidos a la cooperación técnica en materia de seguridad alimentaria, salud y vivienda, es inevitable llamar la atención sobre la temática de la estabilidad política democrática y el Estado de derecho que, según opiniones unánimes, aparece como una condición necesaria del desarrollo humano y sostenible. Tal es el sentido de la cuarta dimensión de nuestros programas que incluyen una contribución al refuerzo institucional, en especial en materia de justicia.

Las contribuciones al desarrollo de la Secretaría Técnica UNASUR en Haití han estado guiadas por el espíritu de la cooperación SUR-SUR, no invasiva, respetuosa de la identidad cultural, la historia del país y de la región y el desafío de construir o reconstruir la soberanía estatal.

Todo esto excede el marco de un lenguaje retórico y bienintencionado y permite decir con fundamento en la actitud tanto del Estado como de la sociedad civil, que esta joven Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, constituye una “presencia amiga en Haití”.

---

<sup>1</sup> Traducción no oficial de la presentación del Secretario General en la publicación titulada “LES NATIONS UNIES en Haïti. (1990-1996). N.U. Doc. A/51/935, 26 juin 1997, Paragraphe. 11.

## I. **Programas en Ejecución**

Los proyectos que se consignan a continuación se llevan a cabo, con el apoyo de la Secretaría Técnica de UNASUR-Haití, en distintas localidades del país y con el previo acuerdo de los Ministerios de Salud Pública y Población, de Relaciones Exteriores y de Planificación y Cooperación Externa y el Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y desarrollo Rural del Gobierno de Haití.

### **-Proyecto de Salud Pública en Mirebalais – Lascahobas, Departamento del Centro**

Fortalecimiento de una estrategia de atención primaria de salud y de vigilancia sanitaria comunitaria ante la epidemia de cólera en comunidades campesinas de Mirebalais y Lascahobas del Departamento Centro. La Secretaría Técnica brinda apoyo financiero. Para este programa se han comprometido la suma de U\$S 236.948,40. Este Acuerdo se firmó el 2 de enero del 2012 y tiene vigencia hasta el 31 de agosto del 2012. La organización ejecutora es Médicos del Mundo Argentina.

El objetivo de este proyecto es beneficiar a las comunidades de más bajos recursos que no tienen acceso a las instalaciones de salud y cuyas condiciones sanitarias son precarias.

### **-Proyecto secciones comunales rurales de montaña de Oranger, Parques, Beausejour y Citronnier, de la Comuna de Léogâne, Departamento del Oeste.**

Combate a la epidemia de cólera en Haití y apoyo a la Red de Atención Primaria: Estrategia promocional y de vigilancia de la salud comunitaria en combate al cólera y fortalecimiento de la Red de Atención Primaria Local.

La Secretaría Técnica UNASUR-Haití comprometió fondos para este programa por un monto total de U\$S 286.421,20. El Acuerdo rige desde el 1° de enero del 2012 y hasta el 31 de agosto del 2012. La organización ejecutora es Médicos del Mundo Argentina.

El objetivo de este Convenio es contribuir a crear las barreras epidemiológicas preventivas sobre el cólera en las zonas correspondientes a las comunidades campesinas de Oranger, Parques, Beausejour y Citronnier, de la comuna de Léogâne, en el Departamento del Oeste. Siempre bajo la coordinación del Ministerio de Salud, se actúa para fortalecer la educación y vigilancia y evitar brotes epidémicos. Asimismo se desarrollan acciones de saneamiento básico, manejo de alimentos y agua.

### **-Proyecto en Petite Rivière, comunidades de Mithon, Chatuley, K-Pity Alto y Bajo de la comuna de Léogâne, Departamento del Oeste**

Este Proyecto tiende a fortalecer la Red de Atención Primaria y aplicar una estrategia promocional integral de salud en comunidades campesinas de Petite Rivière, sección 2 de Léogâne, afectadas por el terremoto de enero 2010.

La Secretaría Técnica colabora financiando esta iniciativa por un valor total de U\$S 245.182,08. El acuerdo se firmó el 1° de febrero del 2012 y tiene vigencia hasta el 31 de agosto del mismo año.

Los objetivos de este proyecto son: 1) fortalecer la red de atención primaria del sistema de salud local mediante el equipamiento de un puesto de salud y salón de actividades comunitarias; 2) contribuir a la disminución de los perfiles de morbi-mortalidad prevalentes en cuatro comunidades rurales: Mithon, Chatuley, K-Pity Alto y Bajo de la comuna de Léogâne; 3) fortalecer la participación comunitaria mediante actividades de prevención,

promoción, vigilancia epidemiológica y detección temprana y tratamiento de enfermedades prevalentes, en articulación con los servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Población (MSPP); 4) brindar soporte a la red de atención primaria local y 5) apoyar las redes de mujeres y organizaciones de base campesinas, a través de una estrategia de salud integral, apuntando a la provisión de materiales y educación para la salud. La organización ejecutora es Médicos del Mundo Argentina.

## **.Refuerzo del Estado de derecho con especial referencia al sistema Penal**

### **-Proyecto del Código Procesal Penal**

La Secretaría Técnica de UNASUR en Haití colaboró con el Gobierno de ese país en la reforma de textos legales en materia de derecho penal y procesal penal. En ese ámbito financió el tramo final de las actividades de investigación científica y de redacción de anteproyectos encomendados al ex Ministro de Justicia René Magloire, tendientes a realizar la ansiada reforma del Código Penal y del Código de Instrucción Criminal, que ambos datan de 1835. Estas actividades se basaron en las Conclusiones de la Reunión sobre temas de la justicia penal realizada en la localidad de Moulins sur Mer del 2 al 4 de septiembre de 2011. Los fondos destinados a este programa ascienden a U\$S 13.500.

### **-Continuidad de los programas de apoyo en el ámbito de la Justicia**

En una reciente reunión del Representante Especial con el Ministro de Justicia se consideró la continuación de tres programas de cooperación técnica en esta materia: la reforma de textos, la colaboración con la Escuela de la Magistratura y el intercambio de experiencias en el ámbito de la ratificación y aplicación de tratados internacionales relativos a los derechos humanos.

### **-Asistencia Legal**

Para facilitar el acceso a la justicia y contribuir a la lucha contra la detención preventiva prolongada, UNASUR-Haití apoyó técnica y financieramente el Sistema Nacional de Asistencia Legal, desde abril de 2011 hasta enero de 2012 inclusive. A este programa se dedicó un presupuesto de aproximadamente U\$S 1.000.000. En el curso del mismo se advirtieron serias deficiencias de gestión, las que no obstante repetidos esfuerzos de esta secretaría técnica, no llegaron a ser corregidas de manera satisfactoria.

Además de esto, cabe afirmar que la orientación doctrinaria y las normas jurídicas vigentes hoy en este ámbito tienden a reconocer que la defensa en juicio y especialmente ante las jurisdicciones penales de personas sin recursos, constituye un derecho humano que el Estado debe satisfacer a través de un servicio público. perpetuar una situación en la que esta obligación fundamental del Estado no se cumpla debidamente, no parece contribuir al fortalecimiento de un Sistema Penal democrático.

### **-Ratificación y aplicación de Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos (DD HH)**

La Secretaría Técnica de UNASUR en Haití propuso al Primer Ministro designado y Ministro de Relaciones Exteriores y cultos, al igual que al actual Ministro de Justicia, la

pertinencia de proceder a la ratificación de numerosos Tratados Internacionales sobre DDHH, en especial los relativos a la aplicación de justicia. Este tema se había planteado ante el anterior Ministro de Justicia y ante la acogida favorable que se recibió de las actuales autoridades queda planteado para la próxima etapa. Igualmente se mencionó en estos contactos la posible creación de una Secretaría de Derechos Humanos en el seno del Poder Ejecutivo y otras iniciativas destinadas a reforzar la promoción y protección de los Derechos Humanos que serán mencionadas más adelante en este informe.

## . Seguridad Alimentaria

### -Programa Pro-Huerta UNASUR

En febrero de 2012, se firmó el memorándum de entendimiento tri-partito entre el Gobierno de Haití, representado por el Ministerio de Planificación y Cooperación Externa y el Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural, el Gobierno Argentino, y la Secretaría Técnica de UNASUR en Haití. Las actividades del programa han empezado desde el 1 de marzo, con la adquisición de equipos y la contratación del personal.



Firma del acuerdo Pro-Huerta. De izquierda a derecha: Embajadores Sebaste (Argentina) y Mattarollo (UNASUR), Ministros Day (Planificación y Cooperación Externa) y Docteur (Agricultura).

El Objetivo específico del proyecto es *“Mejorar la alimentación de poblaciones urbanas y rurales que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, a través de la autoproducción y el consumo de alimentos frescos de calidad con un uso eficiente de los recursos de que se dispone, activa participación de las organizaciones e instituciones locales y articulación con el Estado haitiano.”*

En esta etapa de ampliación del proyecto, las familias beneficiarias previstas son unas 15.000, es decir una población aproximada de 100.000 personas, que deberían sumarse a los 100.000 beneficiarios actuales de este programa.

El programa Pro-Huerta UNASUR se aplicará en nueve departamentos de los diez que componen el país, y en un total de 64 comunas (municipios). Estará presente por primera vez en los departamentos de Grande-Anse, Sud y Nippes. Las intervenciones se realizarán tanto en zonas rurales, como en zonas periurbanas y urbanas. Los fondos comprometidos para la ampliación del programa Pro-Huerta ascienden a la suma de U\$S 2.990.322,00. Dichos fondos serán transferidos a la cuenta del programa de manera gradual y conforme a

las distintas etapas de su ejecución. En la situación actual el programa es ejecutado a través de los equipos de la Secretaría Técnica de UNASUR en Haití.

### **.Proyectos en materia de vivienda.**

#### **-Experiencias en la localidad de Canaán, comuna de Croix-des-Bouquets.**

La Secretaría Técnica UNASUR-Haití participa en aspectos sustantivos del diseño y en aspectos presupuestarios financiando la construcción de 854 viviendas provisorias que buscan asegurar el alojamiento de familias de desplazados en la población de Canaán, comuna de Croix des Bouquets, situada a unas dos horas en tiempo real de la capital Puerto Príncipe.

La ONG Un Techo Para Mi País (UTPMP) constituye la agencia de ejecución de este proyecto, instala mesas de diálogo para relevar las necesidades de las familias y facilita la participación de los referentes sociales, quienes orientan en la elección de las familias adjudicatarias. Entre los indicadores que se toman en cuenta figuran la cantidad de niños de corta edad, la falta de trabajo estable de los miembros de la familia, en general madres jefas de hogar, etc. De un total de 854 viviendas de transición, al 5 de marzo del 2012, se han construido 551.

Este Acuerdo se firmó el 20 de junio del 2011, comprometiéndose para el mismo un monto total de U\$S 1.788.125 para financiar la adquisición de bienes y servicios y la selección y contratación de profesionales. El proyecto, en vigencia hasta el 28 de mayo del 2012, también comprende un Centro de Salud y Educación en la comuna de Croix-des-Bouquets.

## **II. Nuevos Programas:**

#### **-Perforación de pozos de agua para los hospitales de Bassin Bleu (Port de Paix) y Grande Goave.**

Ambos hospitales se encuentra en jurisdicción del Ministerio de Salud Pública y Población y forman parte, junto con otros veintiuno, del Programa de Reconstrucción y Fortalecimiento del Sistema de Salud de Haití, acordado entre los gobiernos de Haití, Venezuela y Cuba, en ejecución desde 2008 e incrementado después del sismo del 12 de enero del 2010. Estos hospitales brindan servicios gratuitos a la población y constituyen unidades de elevada demanda. Están dotados de tecnología de avanzada y son atendidos por profesionales haitianos y cubanos.

En este caso la Secretaría Técnica UNASUR-Haití proveyó el financiamiento de la perforación de un pozo de agua para cada hospital, por un monto total de U\$S 8.275,09. El correspondiente Acuerdo se firmó el 24 de febrero del 2012 y se encuentra en estado de ejecución.

#### **-Transformación de productos agrarios.**

La Secretaría Técnica realizó un aporte financiero por un monto total de U\$S 35,318.18 con destino a la Fondation pour le Developpement Durable et Integre de Marmelade (FONDDIM) para el pago de los servicios profesionales de asesoría técnica en la rehabilitación de tres plantas transformadoras de productos agrícolas (naranja, café y bambú) en esa localidad, en la zona norte del Departamento de la Artibonite. Las mismas se

encontraban inactivas hasta el momento de la firma del convenio entre la Secretaría Técnica UNASUR-Haití y FONDDIM. Este proyecto se encuentra en estado de ejecución. El Acuerdo se suscribió el 1º de febrero del 2012 y su vigencia se prevé hasta el 31 de agosto del 2012.

### **-Realización de films documentales sobre la actividad de la Secretaría Técnica UNASUR-Haití.**

Ya se encuentra en proceso de elaboración un primer film documental que refleja algunas de las principales actividades de cooperación de esta Secretaría Técnica en Haití.

### **.Propuestas**

#### **-Programa Nacional de Cantinas Escolares**

Seguramente se admitirá que la principal prioridad del actual gobierno de Haití está constituida por la lucha contra el hambre. A este respecto el gobierno ha presentado recientemente un programa titulado en lengua creole “Aba Grangou” (basta de hambre), a cuyo frente se encuentra la primera dama de Haití y que constituye un conjunto de veintidós programas de desarrollo a cargo de nueve ministerios, de siete entidades descentralizadas y de la Cruz Roja haitiana. El eje de estos programas está constituido por el apoyo al Programa Nacional de Cantinas Escolares, cuya aspiración es garantizar una comida caliente diaria a un millón y medio de niños en la escolaridad primaria. Dicho programa administrado por el Programa Alimentario Mundial (PAM) arroja un déficit de financiación de U\$S15.000.000 que amenazan reducirlo a la mitad de su alcance. En esta situación la Secretaría Técnica de UNASUR en Haití acaba de recibir una carta del Señor Presidente de la República, cuya copia se encuentra incorporada a este informe solicitando la contribución de la misma para el mantenimiento de este programa humanitario.

En respuesta a este requerimiento el Representante Especial propuso al Gobierno de Haití una contribución de U\$S 1.000.000 para este programa y para hacerla efectiva consultó a distintos actores competentes de la comunidad internacional incluido el PAM sobre las modalidades de ejecución del mismo. Se trata como es evidente de una acción sumamente importante de UNASUR en el contexto actual de Haití, que ha creado expectativas muy favorables de parte del Gobierno y de la comunidad internacional. El programa debería ejecutarse en las próximas semanas.

#### **-Reparación y Ampliación de un Hospital en Corail, departamento de la Grand Anse**

La cooperación venezolana-cubana, de consuno con el Ministerio de Salud Pública y Población de Haití, tiene a su cargo la construcción y/o reparación de 23 hospitales públicos situados en distintas localidades de este país. Se está analizando la eventual participación de la Secretaría Técnica UNASUR-Haití en el financiamiento de la reparación y ampliación del hospital de Corail, Departamento de la Grande Anse, ampliación que ya cuenta con la aceptación del Ministerio de Salud haitiano. Este proyecto tiene como objetivo modificar la situación de salud de la población circundante (alrededor 150.000 mil personas). Este hospital, único centro de salud en la zona, se encuentra a unas 10 horas de Puerto Príncipe, viajando en automotor. Las obras serían financiadas por la Secretaría Técnica en coordinación con la cooperación Haití-Venezuela-Cuba. Una vez



llevada a cabo la reparación y ampliación el nosocomio tendrá una superficie de 1.200m<sup>2</sup>, y dispondrá de 18 camas. El responsable del hospital es un médico haitiano. En anexo se acompaña carpeta con detalles presupuestarios (inversión a cargo de la Secretaría Técnica del orden de los U\$S 700.000 y un conjunto de precisiones técnicas).

### **-Proyecto de salud en la frontera haitiano-dominicana.**

Proyecto de combate al cólera en zonas de la frontera dominicana-haitiana. Se busca afirmar una estrategia promocional de salud binacional en comunidades de frontera de las provincias de Elías Piña e Independencia (Dominicana) y las comunas de Belladere y Malpasse (Haití). El objetivo general de la iniciativa, aún en estado de negociación, consiste en contribuir a crear barreras preventivas de saneamiento y vigilancia epidemiológica socio-comunitaria sobre el cólera en las zonas fronterizas mencionadas. El plazo de duración está previsto en seis meses y el aporte financiero de la Secretaría Técnica sería de U\$S 115.000.

### **-Hermanamiento de ciudades**

Esta iniciativa posibilitaría que distintas ciudades de Haití se asocien en procesos de hermanamiento con ciudades de los Estados miembros de UNASUR.

Existen múltiples y distintas experiencias de hermanamiento que enlazan a ciudades de los países de UNASUR.

En el distrito municipal de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, Argentina, hay una localidad con su correspondiente estación ferroviaria llamada Alejandro Pétiou, en homenaje al prócer haitiano, podría explorarse, entre otras, la posibilidad de establecer algún tipo de hermanamiento entre Cañuelas y alguna ciudad haitiana. Lo mismo podría hacerse con ciudades de otros países que integran UNASUR.

### **-Juegos Interdepartamentales – Estadio Deportivo**

El actual gobierno de Haití ha insistido en la importancia de las prácticas deportivas para la formación de la juventud, el ascenso social y el empleo positivo del tiempo libre. En este marco propuso el estudio de un proyecto de mediano plazo consistente en la edificación de un estadio polideportivo, construido con economía de materiales, pero con características antisísmicas. El estadio podría servir también para albergar distintas expresiones culturales y artísticas.

La ejecución de esta propuesta reclama una intervención tripartita: el Estado haitiano debería proveer el inmueble en que se construiría el estadio; un donante de la comunidad internacional debería financiar su construcción; y la Secretaría Técnica UNASUR-Haití podría financiar la elaboración del proyecto de diseño de la obra.

### **-Coloquio sobre memoria, verdad y justicia.**

Está previsto realizar un Coloquio Internacional en Haití sobre esa problemática en el año en curso y la publicación de un texto que incluya importantes documentos de organismos internacionales y regionales, así como Informes y Pronunciamientos relacionados con la experiencia histórica del país anfitrión en esta materia.

## **-Instituto haitiano de Derechos Humanos.**

Iniciativa planteada por el Representante Especial al Primer Ministro designado y de Relaciones Exteriores y Cultos, al Ministro de Justicia y a la Protectora del Ciudadano. Un Estado moderno y eficiente debe ser capaz de aplicar en forma creciente los estándares internacionales en materia de derechos humanos. Los países del MERCOSUR crearon un Instituto de DDHH del MERCOSUR que funciona en Buenos Aires, en el Centro de la Memoria y Promoción y Defensa de los DDHH, que estaría en condiciones de ofrecer apoyo técnico para el establecimiento de un instituto haitiano de investigación y formación de DDHH. Dicho Instituto podría funcionar en la órbita de la Oficina de Protección al Ciudadano (OPC) de la República de Haití.

## **.Visitas al Terreno**

### **- Programa Secretaría Técnica UNASUR-Haití – Médicos del Mundo Argentina En las comunidades campesinas de Mithon, Chatuley, K-Pity Alto y K-Pity bajo de la comuna de Léogâne.**

Situadas en el departamento Oeste, las comunidades de Petite Rivière quedan aproximadamente a una hora y media de viaje del centro de Puerto Príncipe. Según el último reporte elaborado por el Ministerio de la Salud Pública y de la Población (MSPP) con fecha 20 de enero, el departamento Oeste presenta un total 948 personas fallecidas por Cólera, siendo uno de los departamentos con mayor número de fallecimientos a causa de esa enfermedad.

Cabe decir que la zona de Léogâne fue el epicentro del sismo de enero del 2010, comuna destruida en más de un 80% en su infraestructura y viviendas. Las condiciones vida en este lugar han sufrido un profundo deterioro por las consecuencias sociales, económicas y culturales del terremoto y la epidemia de Cólera, acrecentando los procesos de desigualdad y carencias estructurales sobre estas poblaciones campesinas y sobre todo en mujeres y niños.

La situación de las comunidades campesinas de la zona del proyecto son muestra de la profunda inequidad: es inexistente la cobertura de agua segura y saneamiento básico, con una enorme brecha urbano-rural. El 90% perdió su vivienda, más de un 60% no tiene acceso a infraestructura de salud disponible. El 90% no tiene acceso a agua potable, ni tampoco hay letrinas ni luz eléctrica y en un 97% de las viviendas no hay recolección de basura ni tratamiento alguno de los desechos.

Tanto este proyecto de salud, así como los demás proyectos de cooperación con Médicos del Mundo Argentina, fueron presentados al MSPP y al Cluster de salud conformado por representantes del MSPP, de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en la zona consiguiendo la aprobación para su ejecución. Esta propuesta busca desarrollar un proyecto de salud que trabaje sobre la post-emergencia y la reconstrucción, en el fortalecimiento de una estrategia integral de la Red de Atención Primaria de la Salud así como en el desarrollo de una estrategia promocional en salud.



Promotores de salud en Petite Rivière con sus Remeras identificatorias.



Carpa donde se realiza la capacitación ya que el edificio de KONEDEL fue destruido por el terremoto.

En la práctica, el aporte tanto de prevención, promoción y vigilancia como de organización y participación comunitaria en salud colectiva se lleva a cabo a partir de la capacitación de las 4 Brigadas de promotores de salud, representantes elegidos desde su propia comunidad.

Un caso que cabe mencionar es el de la organización KONEDEL (Kombit Neg Lakay Pour le Developpement de Léogâne) organización que data del año 1984. KONEDEL ha desarrollado por cuenta propia una iniciativa de alfabetización para adultos.

Como parte del proyecto en esta zona está prevista la construcción de un puesto de salud.

### **- Programa Secretaría Técnica UNASUR-Haití – Médicos del Mundo Argentina En las comunidades rurales de montaña de Oranger, Parques, Beausejour y Citronnier, de la comuna de Léogâne.**

A unas tres horas de Puerto Príncipe tiene lugar la capacitación en salud comunitaria que nuclea a estas cuatro comunidades de montaña La proliferación del Cólera está íntimamente relacionada con el déficit estructural en dicha región, carente de infraestructura básica en servicios sanitarios, sin acceso al agua potable, letrinas, luz eléctrica, recolección de lluvias. En todos los casos, llegar hasta alguno de los pocos centros de salud que han quedado en pie luego del terremoto de enero del 2010 puede demorar entre 6 y 14 horas dependiendo de cada comunidad. Por estos motivos es necesario organizar a la comunidad con acciones de prevención, promoción y vigilancia de salud y saneamiento básico, de manera de

fortalecer la red de atención primaria de salud local



Capacitación en un espacio cedido por el director de una escuela rural.

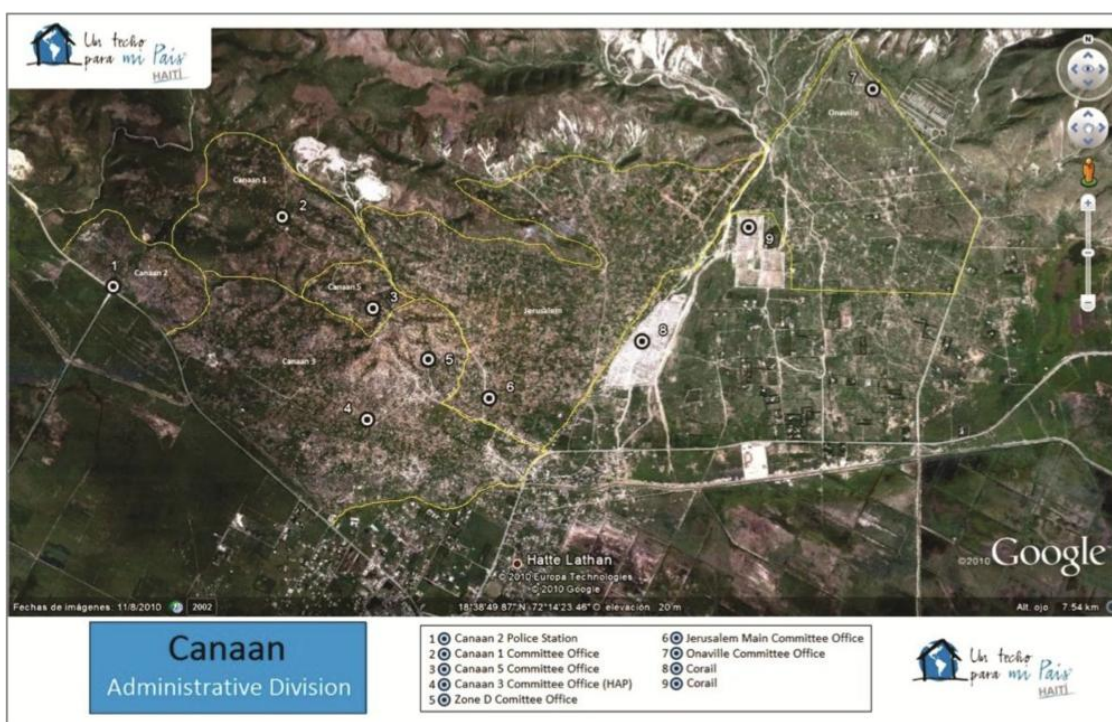
El programa tiene como objetivo llegar a las 24.000 personas que habitan en dichas comunidades y comprende varias etapas. Al momento de la primera visita al terreno a mediados de febrero 2012 el proyecto se encontraba en la primera etapa. Ésta consiste en la capacitación de 100 promotores, 25 por comunidad, elegidos desde la comunidad misma a la cual representan, poniendo el énfasis en saneamiento básico, manejo del agua, basura, alimentos, emergencias socioambientales y detección temprana de problemas de salud-enfermedad. Dos

educadores de nacionalidad haitiana han sido instruidos por los responsables del proyecto en Haití, el Dr, Mariano Loza y la Dra. Cecilia Marzoa (Médicos del Mundo/Argentina). Como parte del mismo programa, está prevista la construcción de un nuevo dispensario comunitario de salud, la provisión básica de insumos y medicamentos así como el equipamiento básico para el funcionamiento del mismo. La construcción no ha comenzado aún ya que resta encontrar un lugar definitivo por parte de las comunidades participantes en el programa.

## **-Programa Secretaría Técnica UNASUR-Haití – Un Techo Para Mi País En el asentamiento de Canaán.**

Situado en la comuna de Croix-Des-Bouquets, el asentamiento de Canaán se ubica al pie de una montaña en las afueras de Puerto Príncipe, a unos 15 kilómetros de la capital. Pese a esta proximidad, el viaje a Canaán demanda más de dos horas.

En marzo de 2010, mediante un decreto de expropiación se dispuso el terreno para la relocalización de las personas afectadas por el terremoto del 12 de enero de ese mismo año. De esta forma comenzaron a llegar las familias desplazadas por la catástrofe a este descampado. Si bien actualmente se observan algunas construcciones de viviendas de material sólido, éstas no alcanzan un número relevante, es así que la gran mayoría de la población aún vive en carpas o tiendas de campaña, puestas en pie con los pocos materiales que lograron conseguir. Este tipo de “alojamiento” precario, resulta insuficiente para



Vista aérea de Canaán. Las viviendas incluidas en el programa tienen como beneficiarias a 854 familias de la zona de Onaville (Ver mapa)

soportar las inclemencias del tiempo, como las altas temperaturas, lluvias fuertes y viento, que son características en la zona.

Canaán cuenta con tres pozos de agua salada; sin alcantarillado ni red eléctrica. La geografía del lugar sufre de una fuerte deforestación y erosión, con lo cual las dificultades para la agricultura y el tránsito interno se dificultan. El agua potable llega una vez al día en camiones de una empresa distribuidora que abastece a la población, insumo que se comercializa en el campamento. Cabe mencionar que gran parte de los pobladores carecen de un empleo, con lo cual el acceso a agua potable les es restringido.

El programa de cooperación entre la Secretaría Técnica UNASUR-Haití y Un Techo Para Mi País interviene en la situación mediante un modelo de creación de espacios de trabajo conjunto entre voluntarios universitarios y familias de asentamientos, de modo de promover liderazgos sociales en ambos grupos.





Construcción de viviendas entre familias beneficiarias y jóvenes voluntarios universitarios.

El modelo consta de 3 etapas: la construcción de viviendas de transición, la ejecución de planes de habilitación social y el desarrollo de comunidades sustentables.

La etapa de la construcción es una solución concreta y temporal a las condiciones habitacionales indignas en las que viven estas familias, y al mismo tiempo genera un trabajo conjunto entre familias y voluntarios, que acorta las brechas que los separan.

Entre el jueves 1 y el domingo 4 de marzo ha tenido lugar la construcción de 200

viviendas transitorias, que ha contado con la participación de la misma cantidad de familias y más de 600 jóvenes voluntarios, sumando así 551 viviendas en total, con lo cual restarían aún unas 303 viviendas para completar la cifra establecida en el programa.

La vivienda transitoria tiene 18m<sup>2</sup> y puede construirse en dos días con un equipo de ocho personas. Es de madera prefabricada y se sostiene sobre pilotes o bases que la aíslan del suelo y la protegen de la humedad, inundaciones y plagas. En caso de ser necesario, la vivienda puede ser desmontada y trasladada. La familia tiene un rol activo en la construcción, comprometiéndose a participar del proceso.

### **.Actividades complementarias**

#### **-Homenaje a Jean-Claude Bajeux**

Se presenta aquí como ejemplo de este tipo de actividades realizadas por la Secretaría Técnica la organizada el 1º de marzo del corriente año, en homenaje a Jean-Claude Bajeux, gran político e intelectual haitiano, fallecido en agosto de 2011. El acto se realizó en la Fundación Conciencia y Libertad (FOKAL en lengua creole). En dicha ocasión la ex Primer Ministra e ilustre intelectual haitiana Duvivier Pierre-Louis y el embajador Rodolfo Mattarollo participaron en calidad de conferencistas.



Madame Pierre-Louis, ex Primer Ministra y Presidente de FOKAL y Rodolfo Mattarollo, inauguran el homenaje.

## . Conclusiones y Recomendaciones

Después de este breve recorrido por los programas en ejecución y los nuevos programas propuestos por la Secretaría Técnica de UNASUR en Haití, parece evidente advertir que, como se señalaba en la introducción de este informe, la estabilidad política y social es un requisito necesario del desarrollo humano y sostenible en este fascinante país.

Si bien podría pensarse que estas consideraciones en parte exceden el mandato conferido a la Secretaría Técnica de UNASUR en Haití, los contactos que el Representante Especial ha mantenido con el Presidente de la República, el Primer Ministro designado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos, el Ministro de Planeamiento y de la Cooperación Externa, el Ministro de Justicia, el Ministro de Agricultura y otros altos funcionarios del Poder Ejecutivo, con miembros del Parlamento, con Jueces y diversos Magistrados, con Miembros de las Instituciones Independientes y distinguidos representantes de la sociedad civil, le permiten afirmar que la idea de un gran Acuerdo Nacional de Gobernabilidad, aparece en el horizonte como una posibilidad portadora de esperanza, cargada de futuro, necesaria para la consolidación del Estado y la armonía de la sociedad civil, pese a las grandes dificultades que, sin duda, esa empresa entraña. Parecería también que, desde que el informe Brahimi planteó en forma brillante la relación entre el mantenimiento de la paz (*peace keeping*) y el refuerzo institucional (*institution building*), los dos términos se muestran crecientemente relacionados en una experiencia como la de Haití, que precisamente había inspirado al que fuera Representante del Secretario General de las Naciones Unidas en este país, para la elaboración de dicho informe.

En tal sentido, las conclusiones de la experiencia de la Secretaría Técnica derivan de dos elementos: su propia experiencia en el terreno, que este informe trata de reflejar de una manera sintética, pero estrictamente realista y la relación con el actual gobierno que indudablemente presenta una característica de gran importancia: Su innegable decisión de volcarse no sólo a los urgentes problemas de la coyuntura, sino también a los desarrollos de mediano y largo plazo, sin los cuales parece imposible la tan ansiada refundación de Haití.

En este sentido, la Secretaría Técnica ha tratado, por la vocación que le marcan su mandato y las circunstancias de su creación, de responder a los llamados urgentes de la coyuntura, como lo muestran su disposición a contribuir al programa nacional de Cantinas Escolares, en respuesta a la solicitud expresamente formulada por el Presidente de la República.

Pero de igual forma, siempre dentro de los límites de su mandato, propone una contribución duradera al sistema de salud, como sería la de facilitar la reconstrucción de un hospital en el muy postergado departamento de la Grande Anse.

Más allá de estas referencias concretas, el Representante Especial piensa que fuera cual fuese la decisión política que adopte UNASUR sobre la perpetuación o no de la Secretaría Técnica, más allá del 31 de agosto de este año, la Unión de Naciones Suramericanas tiene una misión que cumplir para que el optimismo derrote al pesimismo en lo que se refiere al destino de Haití y para que alguna forma de Gran Acuerdo Nacional de Gobernabilidad vea algún día la luz, no obstante todas las dificultades existentes, ya que como dice el lema histórico que se repite a menudo en este país: "*Haití a lo imposible estás llamado*".

## **ANEXO I**

### **.Personal de la Secretaría Técnica UNASUR–Haití**

Embajador Rodolfo Mattarollo – Representante Especial

Dr. Alberto Justo Sosa – Consultor de programas

Ingeniero Carmen Morales Miguelez – Consultora de programas

Contador Julio Cabrera – Responsable de contabilidad y presupuesto

Sr. Martín Vázquez Blanco – Consultor de medios de comunicación

Sra. Malory Maurisseau – Secretaria

Sr. Dieu-Bènit Eugène – Asistente administrativo

Sr. Esaü Vilaire – Ayudante de contaduría

Equipo de seguridad de la Gendarmería Nacional Argentina

## **ANEXO II**

### **. Institucionalidad de la Secretaría Técnica UNASUR-Haití y de la UNASUR.**

#### **Acta para la Constitución de la Secretaría Técnica**

En la ciudad de Puerto Príncipe, a los 31 días del mes de agosto del año 2010, los Señores Presidentes de Ecuador y Haití, acuerdan suscribir la presente Acta para el Establecimiento de la Secretaría Técnica UNASUR-Haití.

#### **Antecedentes**

El 9 de febrero de 2010, en la ciudad de Quito, los presidentes y altos dignatarios de UNASUR adoptaron la Decisión de Solidaridad con Haití, la misma que luego se concretó en el PLAN DE ACCIÓN que fue acordado con el Gobierno de la República de Haití, como parte de la Misión Técnica Suramericana (Puerto Príncipe, 7 al 16 de marzo de 2010).

Este PLAN DE ACCIÓN necesita de un equipo mínimo, suficiente y adecuado, integrado por los países suramericanos, con sede en Puerto Príncipe, razón por la cual se requiere la creación de la Secretaría Técnica UNASUR-Haití.

#### **Objetivos**

Los principales objetivos de la Secretaría Técnica se encuentran plasmados en el documento adjunto que contiene los lineamientos que han sido elaborados considerando las prioridades y el pedido del Gobierno haitiano y tomando en cuenta el marco de Decisión de Solidaridad de la UNASUR con Haití.

En prueba de conformidad, se suscribe la presente Acta en tres ejemplares de idéntico tenor y contenido.

#### **Acuerdo de Sede entre el Gobierno de la República de Haití y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)**

El Gobierno de la República de Haití, denominado en adelante el Gobierno, y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), denominada en adelante la Organización, Considerando el interés manifestado por la Organización de establecer en Haití una Secretaría Técnica, conforme a los objetivos definidos en el Plan de Acción UNASUR-Haití, firmado el 31 de agosto de 2010 entre el Gobierno y la Organización ,

Recordando la Declaración de solidaridad de la Organización con Haití, adoptada por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización en Quito el 9 de febrero de 2010, y la Declaración de Los Cardales, Argentina, el 4 de mayo de 2010,

Considerando el Acta de adopción del Plan de Acción, firmado por los Presidentes René Préval de la República de Haití y Rafael Correa Delgado de la República de Ecuador, en su calidad de Presidente Pro-Tempore en ejercicio de la Organización

Queriendo facilitar, por interés del Gobierno de facilitar la puesta en marcha de los tres principales componentes del Plan de Acción de la Organización, a saber:



Contribuir con el programa de apoyo a la protección y valorización de las infraestructuras urbanas y productivas

Reducir la vulnerabilidad de la población y fortalecer las capacidades de respuesta frente a las inundaciones y a las catástrofes naturales

Reforzar las capacidades de las instituciones nacionales y locales y la institucionalidad democrática en proceso de recuperación y reconstrucción de Haití.

Deseosos de definir el estatuto jurídico así como los privilegios e inmunidades en el territorio del Gobierno del Gobierno de la Organización y de las personas que ejerzan allí sus actividades,

Han convenido lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- El Gobierno decide fijar, en acuerdo con UNASUR, la ciudad de Pétiion-Ville como sede central de la Secretaría Técnica de UNASUR, la que eventualmente podrá establecerse en otro lugar del territorio haitiano si las circunstancias lo exigieran

ARTÍCULO 2°. La Secretaría Técnica de UNASUR gozará de personería jurídica en el territorio del Gobierno y tendrá capacidad legal para contratar, adquirir bienes muebles e inmuebles y disponer de ellos en ejercicio de sus funciones oficiales.

ARTÍCULO 3°.- La Secretaría Técnica de la Organización, sus locales, dependencias, archivos y documentos son inviolables y, al igual que sus bienes y haberes, estarán exentos de registro, allanamiento, secuestro, confiscación, expropiación y de cualquier otra forma de injerencia, sea por acción administrativa, judicial o legislativa.

La Organización no podrá concederse el derecho de asilo ni que sus locales sean utilizados como refugio por una persona buscada por orden judicial o perseguida por flagrante delito o contra la cual haya sido librada por la justicia o tenga un mandato de expulsión extendido por las autoridades haitianas competentes.

ARTÍCULO 4°.- Los bienes y haberes de UNASUR en cualquier parte de la República de Haití, gozarán de inmunidad contra todo procedimiento judicial o administrativo, excepto en los casos especiales en que UNASUR renunciara expresamente a esa inmunidad.

ARTÍCULO 5°.- Las propiedades, bienes y haberes de UNASUR estarán exentos de toda clase de impuestos y contribuciones directos o indirectos, ya sea municipales, departamentales, nacionales o de cualquier otro tipo. Se entiende, no obstante, que no se podrá reclamar exención alguna por concepto de retribuciones que, de hecho, constituyan una remuneración por servicios públicos, salvo que igual exención se otorgue a otros organismos similares.

ARTÍCULO 6°.- UNASUR estará exenta del pago de derechos de aduana, de prohibiciones y restricciones respecto de los bienes que importe o exporte para uso oficial o que estén destinados a sus programas de cooperación. Se entiende, sin embargo que los bienes que se importen libres de derechos no podrán ser vendidos, cedidos, alquilados o utilizados para otros fines sin que los impuestos tasas o derechos de aduana correspondientes hayan sido previamente cancelados..

Las exoneraciones de impuestos y del pago de derechos de aduana no se aplican a las compras o a las importaciones de productos destinados al uso personal de los miembros del personal de la Secretaria Técnica.

ARTÍCULO 7°.- LA Organización podrá tener fondos o divisas corrientes de cualquier clase y llevar sus cuentas en cualquier divisa, transferir fondos o divisas donde ella disponga, sin ningún obstáculo o limitación.

ARTÍCULO 8°.- La Secretaria de UNASUR para sus comunicaciones oficiales y la difusión de sus documentos se beneficiara con un trato al menos favorable como el acordado en Haití a las organizaciones internacionales equivalentes en lo concerniente a las prioridades, tarifas y tasas, de correo y de otros medios de comunicación.

ARTÍCULO 9°.- Los miembros internacionales de la Secretaría Técnica UNASUR gozarán de inmunidad contra todo procedimiento judicial respecto de todos los actos que ejecuten y de las expresiones orales o escritas que emitan en el desempeño de sus funciones oficiales. Estarán exentos del pago de cualquier clase de impuestos y contribuciones sobre los sueldos y emolumentos que reciban de UNASUR. Igualmente se beneficiaran con facilidades en lo referente a la entrada y registro de extranjeros. Estos privilegios e inmunidades se extenderán a los miembros de sus familias y a sus dependientes.

Los miembros del personal reclutados que tengan la nacionalidad haitiana, no están cubiertos por estos privilegios e inmunidades.

Queda entendido que estas inmunidades no se aplican en los casos de delito común

ARTÍCULO 10°.- Los privilegios e inmunidades se otorgan a miembros internacionales de la Secretaría Técnica de UNASUR en el marco del ejercicio de sus funciones oficiales. Por consiguiente, UNASUR, podrá renunciar a todo privilegio e inmunidad que dificultara la acción de la justicia, a la medida en que esa renuncia no perjudique los intereses de la Organización.

ARTÍCULO 11°.- La Organización velara para que sus miembros internacionales no abusen de los privilegios e inmunidades que les son conferidos en el marco de este Acuerdo.

ARTÍCULO 12°.- El presente acuerdo entrará en vigor a la fecha de su firma por ambas partes

ARTÍCULO 13°.- Este acuerdo podrá ser modificado o enmendado a iniciativa de cualquiera de las partes. Estas se consultaran sobre los cambios o modificaciones que desearían incorporar a las disposiciones del Acuerdo.

EN FE DE LOS CUAL, los suscriptos, debidamente autorizados a hacerlo, han firmado este Acuerdo.

Hecho en Puerto Príncipe, en doble ejemplar, este 28 de enero de 2011, en francés y en español, ambos textos hacen igualmente fe.

Por la Unión de Naciones Sur-Americanas  
Embajador Rodolfo Mattarollo  
Representante especial UNASUR en Haití

Por el Gobierno Haitiano  
M. Ronald Baudin  
Ministro a. i.

## ANEXO III

### Apéndice: Breve reseña sobre la situación social de Haití

Según el Censo General de Población y Vivienda del 12 de enero de 2003 (en julio 2003 se publicó el Vol. I y en julio del 2005 el Vol. II) realizado por el Instituto Haitiano de Estadísticas e Informaciones<sup>2</sup>, el país tenía entonces una población total de 8.373.750 personas, las mujeres sumaron 4.334.478 y los varones 4.039.272. El 36,5% de la población tenía menos de 15 años, el 58,3% entre 15 y 64 años y el 5,1% 65 años y más. Más de la mitad de la población tiene menos de 21 años.

Casi seis (59,2%) de cada diez habitantes vive en zonas rurales. Algo menos de 2/3 de la población urbana reside en el Departamento del Oeste, donde se encuentra Puerto Príncipe.

En el conjunto del país es alfabeta el 61% de la población de 10 años y más. El alfabetismo es más elevado en los hombres (63,8%) que en las mujeres (58,3%). El grado de alfabetización es de lejos mejor en las zonas urbanas (80,5%) que en las rurales (47,1%). En el curso del año académico 2002-2003, el 45,9% de la población de 6 a 24 años de edad frecuentaba un establecimiento escolar o universitario.

En el conjunto del país sólo el 8,5% de las viviendas estaban conectadas al servicio de distribución de agua. En esta categoría, el 80,7% se encontraba en áreas urbanas. La lámpara a gas (a petróleo) era el modo de iluminación más utilizado por las viviendas del conjunto del país.

Los principales modos de evacuación de los residuos sólidos en el conjunto del país eran, en el momento del censo, las secreciones en terrenos baldíos (36,3%) y la incineración periódica (25,8%). En el medio rural, la situación es la misma (47,5% y 30,5%, respectivamente). En las áreas urbanas los principales modos de evacuación son los terrenos baldíos (19,6%) y los barrancos o quebradas (26%).

La población activa en el conjunto del país representaba el 54,4% de las personas de 15 años y más. Se advierten diferencias por género: mientras que el 65,5% de los hombres de ese tramo de edad constituye la fuerza laboral, el 46,4% de las mujeres está en esa situación. Cerca de la mitad de la población activa ocupada en el conjunto del país trabajaba como agricultor y obrero calificado de la agricultura y la pesca. Además el 23,4% y el 11,2%, respectivamente, están ocupados como “trabajadores de los servicios y vendedores de mercado” y también como “artesanos y trabajadores de oficios”. El empleo en el país es esencialmente por cuenta propia (82,1%), seguido de lejos por los “empleados” (12,7%) y “cuidadores de familiares” (2,2%).

La Encuesta sobre las Condiciones de Vida en Haití del año 2001<sup>3</sup> señala que el 13,5% de la población adulta (más de 18 años inclusive) tiene un peso inferior al normal o están en situación de malnutrición. Paralelamente, el 20,4% de la población de esas edades se caracteriza por tener un exceso de peso. Los Departamentos de la Grande-Anse y del Noroeste, del Centro y del Nordeste presentan las más fuertes proporciones de adultos que tienen un peso inferior al normal (respectivamente 23,4%, 21,8%, 21,3% y 20,3%).

<sup>2</sup> <http://www.ihsi.ht>, disponible 03/03/2012.

<sup>3</sup> Enquete sur les Conditions de Vie en Haiti-ECVH2001, <http://www.ihsi> disponible 05/03/2012.

A su vez, los bajos niveles de educación son asociados a la falta de una nutrición adecuada. Por otra parte, las personas adultas que tienen un exceso de peso residen frecuentemente más en áreas urbanas que en las rurales<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Enquete sur les Conditions de Vie en Haiti. Chapitre 4. Santé, <http://www-ihsi/ht/pdf/ecvh/ECVHVolumeI/sante.pdf>, disponible 03/03/2012



## HAITÍ - ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES

**Deuda externa:** U\$S 555 millones de dólares estadounidenses (2011)

**Exportaciones de bienes y servicios:** U\$S 1.090 millones de dólares

**Importaciones de bienes y servicios:** U\$S 3.800 millones de dólares estadounidenses.

EUA es el principal destino de sus exportaciones y origen de una de sus principales fuentes de divisas (**remesas**, cerca de U\$S 1.550 millones de dólares estadounidenses-año 2011)

**Reservas internacionales:** U\$S 1.200 millones de dólares estadounidenses.

Fuente: Informe CEPAL. Balance Preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2011.

---

**PIB:** 4.324, 6 millones de dólares medidos a precios constantes de 2005.

**PIB:** 6.709, 7 millones de dólares a precios corrientes de mercado.

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2011.

---

**Presupuesto 2009/2010:** los recursos nacionales representan aproximadamente el 43% del presupuesto (impuestos, rentas aduaneras y financiamiento del Banco Central de Haití, en ese orden).

Los recursos del exterior bajo la forma de donaciones y préstamos representan aproximadamente el 57% del presupuesto. De ese 57%, las donaciones explican el 83% y los préstamos el 17%.

Fuente: Ministère de l'Economie et des Finances de la République d'Haiti [www.mefhaiti.gouv.ht/](http://www.mefhaiti.gouv.ht/)

---

El 27,4% de la PEA (de 10 años y más) está desempleada.

Entre los ocupados:

- Los asalariados representan el 11,9%.
- Los trabajadores independientes (incluye patrones) representan el 86,8%.
- Los trabajadores familiares y aprendices sin remuneración, representan el 1,3%.

Gran incidencia del trabajo informal.

Fuente: Encuesta sobre las Condiciones de Vida. Institut Haïtien de Statistique et d'Informatique (<http://www.ihsi>).

---

La esperanza de vida para ambos sexos al nacer es 60, 6 años.

La tasa de mortalidad infantil estimada para ambos sexos, según quinquenio entre 2005/2010, es de 48,8 defunciones de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos.

Fuente: CEPAL. Panorama Social de América Latina y el Caribe 2010.

---

## ANEXO IV

### Informe de Avance Trimestre: Febrero-Marzo-Abril

#### Proyectos Secretaria Técnica UNASUR/Haití y Médicos del Mundo

##### PROYECTO 1

***Combate a Epidemia de Cólera en Haití: “Fortalecer una estrategia preventiva y de vigilancia de la salud comunitaria en combate al cólera en comunidades campesinas de Mirebalais y Lascahobas, de los Departamentos del Centro víctimas de la epidemia”***

##### Acciones llevadas adelante:

- Se realizaron 8 encuentros del proceso de formación/capacitación en educación para la salud de 250 promotores de salud para el Combate al Cólera.
- Se conformaron ya las 6 Brigadas comunitarias de Promotores para el trabajo en cada comunidad.
- Se realizaron 2 asambleas comunitarias para definir estrategia de Prevención-Promoción en combate al Cólera en cada comunidad.
- Se comenzó proceso de visita casa por casa con relevamiento epidemiológico comunitario, estrategia promocional de salud con Kits de protección de Cólera (cloro, jabón, SRO) y vínculo preventivo-promocional con la familia con cartilla educativa en creol sobre Cólera. El total de casas son 6000 aprox.

***PRÓXIMO TRIMESTRE:*** \* Finalización de casa por casa y relevamiento epidemiológico con línea base en 6000 familias; \* Comienzo construcción de Unidad Sanitaria comunal, -\* Comienzo de atención de Equipo de Salud de la Familia.

##### PROYECTO 2

***Combate a la Epidemia de Cólera en Haití y apoyo a la Red de Atención Primaria de la Salud: “Reforzar la estrategia promocional de respuesta Rápida y de vigilancia de la salud comunitaria en Combate al Colera, y refuerzo de la Red de Atención Primaria Local en las secciones comunales rurales de Oranger, Parques, Beausejour y Citronnier, de la Comuna de Leogane, departamento del Oeste”***

##### Acciones llevadas adelante:

- Se realizaron 8 encuentros del proceso de formación/capacitación en educación para la salud de 100 promotores de salud para el Combate al Cólera y prevención, promoción y vigilancia de la salud comunitaria.
- Se conformaron ya las 4 Brigadas comunitarias de Promotores para el trabajo en cada comunidad de Oranger, Parques, Beausejour y Citronnier.
- Se donó y acondicionó una carpa para reuniones comunitarias y comité local de salud.
- Se comenzó proceso de visita casa por casa con relevamiento epidemiológico comunitario, estrategia promocional de salud con Kits de protección de Cólera (cloro, jabón, SRO) y vínculo preventivo-promocional con la familia con cartilla educativa en creol sobre Cólera. El total de casas son 4000 familias y 25.000 personas.

- PRÓXIMO TRIMESTRE: \* Finalización de casa por casa y relevamiento epidemiológico con línea base en 4000 familias; \* Comienzo construcción de Unidad Sanitaria comunal, -\* Comienzo de atención de Equipo de Salud de la Familia.

### PROYECTO 3

**Reconstrucción en Haití: “Fortalecer la Red de Atención Primaria y una estrategia promocional integral en salud en comunidades campesinas de Petite Riviere, seccion 2 de LEOGANE, afectadas por el terremoto de Enero del 2010”**

#### Acciones llevadas adelante:

- Se realizaron 30 encuentros del proceso de formación/capacitación en educación para la salud de 100 promotores de salud para el Combate al Cólera y prevención, promoción y vigilancia de la salud comunitaria.
- Se conformaron ya las 4 Brigadas comunitarias de Promotores (25 cada una) para el trabajo en cada comunidad priorizada.
- Se realizaron 8 asambleas comunitarias para prevención del Cólera y estrategia promocional de salud con participación de 800 personas en total.
- Se realizó la visita de 2000 familias casa por casa para relevamiento epidemiológico comunitario, estrategia promocional de salud con entrega de 5500 Kits de protección de Cólera (cloro, jabón, SRO) y vínculo preventivo-promocional con la familia con cartilla educativa en creol sobre Cólera.
- Se bajó la incidencia de casos de cólera a cero actualmente.
- Se realizó 1 actividad por el Día contra la Violencia contra la Mujer con participación de 400 personas de las comunidades.
- Se trabajaron en 10 encuentros comunitarios por zona territorial georreferenciada sobre Derechos Sexuales y Reproductivos y Violencia de Género.
- Se comenzaron con 2 asambleas comunitarias para consensuar y debatir dónde se construirá la Unidad de Salud Comunal-Puesto de Salud comunitaria en el marco del proyecto de UNASUR.

PRÓXIMO TRIMESTRE: \*Diseño y desarrollo de Planes de Emergencias comunitarios; e Unidad Sanitaria comunal, -\* Comienzo de atención de Equipo de Salud de la Familia, \* Abordaje de desnutrición/Malnutrición, \* Comienzo de Foros locales de Salud Colectiva para empoderamiento e incidencia.

\* Comienzo construcción d Puerto Príncipe, 08 de Marzo 2012

## ANEXO V

### Zonas de intervención del Programa Prohuerta - UNASUR HAITÍ

DEPARTAMENTO	ZONAS DE INTERVENCION (comunas/ grupos por comuna)	
Nord Ouest	Saint Louis du Nord, (16) Anse a Foleur (17) Borgne (18 ) Port de Paix (1) La Tortue (2) Bassin Bleu (19)	Chansolme (20) Mole Saint Nicolas(21) Jean Rabel (22) Bombardopolis (23) Baie de Henne (24) Anse Rouge (25)
Nord	Mombin Crochu (26) La Victoire (27) Pignon (28) Saint Raphael (3) Dondon (4)	Milot (29) Ranquite (30) Bahon (31) Bas Limbe (32) Pilate (33)
Nord-est	Perche (34) Valliere (35)	Carice (36) Capotille (37)
Artibonite	Verretes (6) L'Estère, (38) Desdune (39)	Petite Riviere de l'Artibonite (5) Grande Saline (40) Saint Michel de l'Attalaye (41) Ennery (42)
Centre	Lascahobas (43) Belladere (44) Mirebalais (7)	Boucan Carré (8) Savanette (45) Saut d'eau (46)
Grand Anse	Roseaux (47) Beaumont (48)	Jérémie (15)
Sud	Acquin (49) Saint Louis du Sud (50)	Cavaillon (51) Cayes, (4) Camp Perin (10)
Nippes	Anse a Veau (52) Petite Riviere de Nippe (53) Petit trou de Nippe (54) Miragoane (11)	Paillant (12) Fonds des Negres (55) l'Asile (56) Arnaud (57)
Ouest	Carrefour (58) Grand Goave (59) Gressier (60) Delmas (9)	Tabarre (10) Thomazeau (61) Fonds Verrettes (62)
	La Gonave	Anse à Gallet (63) Pointe à Raquette (64)

Para la campaña de primavera de 2012, Prohuerta- UNASUR empezará a trabajar en los departamentos del Noroeste, del Centro, del Oeste, del Sur y de la Grande Anse. Y ya en la campaña de verano-invierno tocará la totalidad de las comunas previstas en el proyecto.

## **ANEXO VI**

### **Informe ejecutivo sobre inversión propuesta Hospital Comunitario de Referencia (HCR) de Corail.**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

La Comuna de Corail ubicada en el Departamento Grand Anse, posee una población estimada de 17 mil 793 habitantes y la integran 4 secciones comunales. Se localiza a 45 km de Jeremie, la Capital Departamental y es considerada una comuna de difícil acceso por el mal estado de las vías. Su población es muy pobre, con precarios indicadores de salud, y el actual Hospital Comunitario de Referencia, enclavado en su territorio es la única institución de salud con posibilidades de hospitalización y atención a urgencias médicas y pacientes graves. La demanda de los servicios de salud por la población es alta, lo que se expresa en las 43 mil 327 consultas médicas, los 228 partos, de los que 66 fueron cesáreas y los 529 ingresos durante el año 2011.

El referido hospital se encuentra funcionando con profesionales cubanos y haitianos y equipamiento médico obtenido en el marco del acuerdo tripartito Venezuela – Cuba – Haití, pero en inadecuadas condiciones constructivas del inmueble, por lo que es muy necesario una inversión en la construcción civil del mismo, en el equipamiento no médico y el mobiliario de la institución, así como en las condiciones vivienda para la estancia de los profesionales cubanos y haitianos necesarios para brindar los servicios.

#### **MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA INVERSIÓN**

Existe un proyecto elaborado por la Misión Médica Cubana, con un expediente completo y presupuesto de todos los objetos de obra programados, que incluye:

- Ampliación y remodelación del edificio principal
- Construcción vivienda para colaboradores cubanos
- Construcción de la vivienda para el personal de la salud haitiano
- Sala de Rehabilitación Integral
- Áreas exteriores
- Cerca perimetral

La ejecución se estima en aproximadamente 8 meses de trabajo, con un valor de la inversión a los precios actuales de Haití en 789 mil 774.55 USD.



## ANEXO VII Imágenes del País Profundo

**-Programa Secretaría Técnica UNASUR-Haití - Médicos del Mundo Argentina en Petite Rivière, Léogâne.**



Capacitación de promotores de salud. Comunidades de Petite Rivière de Léogâne. Programa de cooperación técnica UNASUR-Haití / Médicos del Mundo Argentina.



El 30% de los niños sufrían de desnutrición crónica antes del terremoto y el 40% de los hogares vivían en la inseguridad alimentaria. Luego del terremoto estas cifras tendieron a incrementarse.



KONEDEL es una cooperativa rural con más de 30 años de antigüedad que recientemente encaró la alfabetización para adultos. El analfabetismo en mayores de 15 años alcanzaba un 38% antes del terremoto.



**-Programa Secretaría Técnica UNASUR-Haití - Médicos del Mundo Argentina, en comunidades rurales de montaña de Léogâne.**



El programa se encuentra en la etapa de capacitación de promotores de salud. La etapa siguiente, que comienza a fines de abril, consiste en visitar casa por casa y realizar un relevamiento sobre las condiciones de salud, alimentación e higiene de la población.



Charlot, uno de los dos educadores en salud comunitaria. El MAPP (Método Altadir de Planificación Popular) propone que las organizaciones de base y la comunidad identifiquen los problemas más relevantes, los jerarquicen y definan maneras de enfrentarlos con los medios a su alcance.



Los promotores de salud son elegidos en la comunidad a la cual representan, en donde posteriormente realizarán su aporte en materia de prevención, promoción y cuidado de la salud.



**Programa Secretaría Técnica UNASUR-Haití - Un Techo Para Mi País, en el asentamiento de Canaán.**



Vista parcial de Canaán, en las afueras de Puerto Príncipe. Descampado antes del terremoto, a partir del mismo más de 30.000 familias comenzaron a llegar a ese desolado paraje.



Más de 500.000 personas aún habitan en carpas. Si bien en la actualidad se observan construcciones de materiales sólidos, estas no alcanzan una cifra significativa. En la foto se pueden ver viviendas de diferente antigüedad, pertenecientes al programa.





Antes de la construcción se realizaron varias asambleas comunales con los futuros beneficiarios. Participaron las familias beneficiadas y el equipo de la construcción, formado por jóvenes universitarios haitianos.



Llegada de materiales de construcción a Canaán para su posterior distribución entre las familias beneficiarias.





Participación de jóvenes haitianos en el proyecto como voluntarios, a título enteramente gratuito.



Vivienda tipo de 18m<sup>2</sup> construida en dos días por ocho voluntarios.

**ANEXO VIII**

**Cuadro Contable**



PROGRAMAS EN EJECUCION – UNASUR HAITI -	
<u>PROGRAMA</u>	
ASISTENCIA LEGAL BAL-ILAC – SECRETARIA TECNICA UNASUR HAITI	
CUMPLIDO	
<u>PROGRAMA</u>	
UN TECHO PARA MI PAIS – SECRETARIA TECNICA UNASUR	
Comprometido: U\$S 1.800.000,00 Desembolsos: U\$S <u>1.408.645,00</u> Saldo: U\$S 391.355,00	
<u>PROGRAMA</u>	
PROHUERTA HAITI – SECRETARIA TECNICA UNASUR HAITI	
Comprometido: U\$S 2.990.322,00 Desembolsos: U\$S ----- Saldo: U\$S 2.990.322,00	
<u>PROGRAMA</u>	
REFORMA CODIGO INSTRUCCIÓN CRIMINAL Y CODIGO PENAL – SECRETARIA TECNICA UNASUR HAITI	
Comprometido: U\$S 13.500,00 Desembolsos: U\$S <u>13.500,00</u> Saldo: U\$S -----	

Los montos expresados se refieren a dólares estadounidenses



PROGRAMAS EN EJECUCION – UNASUR HAITI -

<u>PROGRAMA</u>	
BRIGADA CUBANA – FONDDIM -REACTIVACION DE PLANTA INDUSTRIAL MARMELADE-	SECRETARIA TECNICA UNASUR
Comprometido: U\$S	35.318,00
Desembolsos: U\$S	<u>35.318,00</u>
Saldo: U\$S	-----

<u>PROGRAMA</u>	
BRIGADA CUBANA-POZOS DE AGUA HOSPITALES MIRABALAIS Y GRAND GOAVE –	SECRETARIA TECNICA UNASUR HAITI
Comprometido: U\$S	8.275,00
Desembolsos: U\$S	<u>8.275,00</u>
Saldo: U\$S	-----

<u>PROGRAMA</u>	
PROGRAMA ALIMENTARIO MUNDIAL CANTINAS ESCOLARES –	SECRETARIA TECNICA UNASUR HAITI
Comprometido: U\$S	1.000.000,00
Desembolsos: U\$S	<u>-----</u>
Saldo: U\$S	1.000.000,00

<u>PROGRAMA</u>	
BECAS DE ASISTENCIA A CURSO INTERNACIONAL DE PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS –	SECRETARIA TECNICA UNASUR HAITI
Comprometido: U\$S	3.355,00
Desembolsos: U\$S	<u>3.355,00</u>
Saldo: U\$S	-----

Los montos expresados se refieren a dólares estadounidenses



PROGRAMAS EN EJECUCION – UNASUR HAITI -

<u>PROGRAMA</u> MEDICOS DEL MUNDO ARGENTINA – FORTALECIMIENTO ESTRATEGICO DE ATENCION PRIMARIA EN COMBATE CON EL COLERA –MIREBALAIS Y LAS CAHOBAS SECRETARIA TECNICA UNASUR
Comprometido: U\$\$ 236.948,40 Desembolsos: U\$\$ <u>85.827,04</u> Saldo: U\$\$ 151.121,36

<u>PROGRAMA</u> MEDICOS DEL MUNDO ARGENTINA – FORTALECIMIENTO ESTRATEGICO DE ATENCION PRIMARIA EN COMBATE CON EL COLERA – BEAUSEJOUR Y CITRONNIER SECRETARIA TECNICA UNASUR HAITI
Comprometido: U\$\$ 286.421,20 Desembolsos: U\$\$ <u>78.911,04</u> Saldo: U\$\$ 207.510,16

<u>PROGRAMA</u> MEDICOS DEL MUNDO ARGENTINA – FORTALECIMIENTO DE RED DE ATENCION PRIMARIA PETIT RIVIERE LEOGANE – SECRETARIA TECNICA UNASUR
Comprometido: U\$\$ 245.182,08 Desembolsos: U\$\$ <u>151.270,08</u> Saldo: U\$\$ 93.912,00

Los montos expresados se refieren a dólares estadounidenses



PROGRAMAS EN EJECUCION – UNASUR HAITI -

Los montos expresados se refieren a dólares estadounidenses